



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00310540- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval para el taller expansión agraria y tracción entre siglos XIX y XX en Argentina y Uruguay. Innovaciones biológicas, complementariedades y restricciones"; y

CONSIDERANDO:

Que Las actividades del Taller se desarrollará el jueves 14 de diciembre de 2023 de 9 a 19 horas en CIECS. Se organiza en cuatro sesiones de dos horas cada una. En cada sesión se expondrán tres ponencias (20 minutos por expositor) y una hora de debate.

Que el Comité Académico o Científico está integrado por Dra, Dora Estela Celton (Ciecs); Dr. Julio Djenderedjian (Instituto Ravignani Conicet- Uba); Profesora Ana Inés Ferreyra Conicet; Dr. Daniel Santilli (Instituto Ravignani Uba), Dr. Roberto Shcmit (Universidad Gral. Sarmiento-Conicet)

Que el evento está destinado a investigadores, Becaries doctorales y posdoctorales, estudiantes avanzados

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 15 de mayo del 2023.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Avalar académicamente al Taller expansión agraria y tracción entre siglos XIX y XX en Argentina y Uruguay. Innovaciones biológicas, complementariedades y restricciones, que se llevará a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2023 de 9 a 19 horas en CIECS.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

